

C.P.A. JAVIER FRANCO PARRALES

AUDITORES & ASESORES GENERALES

SALVADANIO S.A.

Estados Financieros e

Informe del Auditor Independiente

31 de diciembre del 2018

Oficina: Km. 8½ Via a Daule.

Mz. 1559 / Solar. 1

Teléfonos: Oficina: 04-212-0800 / Celular: 099-929-2978 / 099-281-5814

e-mail: ejfranco@accounant.com

SALVADANIO S.A.

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo – Método Directo

Notas Explicativas a los Estados Financieros

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE A LOS ACCIONISTAS DE SALVADANIO S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de SALVADANIO S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2017, fueron examinados por otros auditores quienes en su informe de fecha abril 20 del 2018 expresaron una opinión limpia. Estas cifras se muestran bajo el enfoque de cifras correspondientes.

En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de SALVADANIO S.A. al 31 de diciembre del 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Bases de la Opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética del Contador Público emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) junto a los requisitos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el informe anual del Gerente General (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos). Se espera que el

Oficina: Km. 8½ Vía a Daule.

Mz. 1559 / Solar. 1

Teléfonos: Oficina: 04-212-0800 / Celular: 099-929-2978 / 099-281-5814

e-mail: ejfranco@accounant.com



Informe anual del Gerente General esté disponible a la fecha de nuestro informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer el informe anual del Gerente General cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material. Si al leer esta otra información, concluyo que existen inconsistencias materiales de ésta, reportaré este hecho a los accionistas y a la administración de la Compañía.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

El Consejo Administrativo y/o Directorio es responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en

las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué el juicio profesional y mantuve el escepticismo profesional durante toda la auditoría; asimismo:

- Identifiqué y evalué los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñé y realice procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la rescisión del control interno.

- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

- Evalué lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Concluí sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegué a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estoy obligado a llamar la atención en mi informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evalué la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones substanciales y eventos en una forma que logre presentación y/o expresen la imagen fiel, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión

C.P.A. JAVIER FRANCO PARRALES

AUDITORES & ASESORES GENERALES

sobre los estados financieros. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.

- Me comuniqué con el o los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de SALVADANIO S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, se emite por separado, una vez que la Compañía nos proporcione los anexos respectivos en las fechas previstas por la Administración Tributaria, sin que esto represente que tal obligación se encuentre vencida.

C.P.A. Javier Franco Parrales
SC-RNAE 2 No. 454
Guayaquil-Ecuador, Abril 22 del 2019

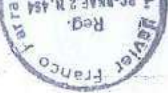


Oficina: Km. 8½ Vía a Daule.

Mz. 1559 / Solar. 1

Teléfonos: Oficina: 04-212-0800 / Celular: 099-929-2978 / 099-281-5814

e-mail: ejfranco@accounant.com



SALVADANIO S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Con cifras correspondientes al 31 de Diciembre del 2017)

(Expresados en U.S. dolares)

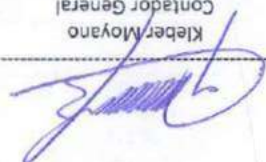
ACTIVO		Notas		2018	2017
ACTIVO CORRIENTE:					
Caja y equivalentes de caja	7			173,534	92,677
Cuentas por cobrar	8			408,217	993,241
Inventarios	9			1,621,574	1,191,925
Activos por impuestos corrientes	10			54,435	3,652
Total activos corrientes				2,257,760	2,281,495
Propiedades y equipos	11			755,864	806,761
Otros activos				572	0
TOTAL ACTIVO				3,014,196	3,088,256

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Rubén Romero Rodríguez
Gerente General



Kleber Moyano
Contador General



Oficina: Km. 8½ Vía a Daule.

Mz.1559 / Solar. 1

Teléfonos: Oficina: 04-212-0800 / Celular: 099-929-2978 / 099-281-5814

e-mail: elfranco@accountant.com



SALVADANIO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Con cifras correspondientes al 31 de Diciembre del 2017)
(Expresados en U.S. dolares)

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		Notas		2018	2017
PASIVO CORRIENTE:					
Obligaciones con instituciones financieras	12	681,710		580,811	634,210
Cuentas por pagar	13	376,537		91,469	72,911
Pasivos acumulados	14			95,832	0
Pasivos por impuestos corrientes	15			100,099	254,612
Total pasivos corrientes		1,345,647		1,542,544	
PASIVO NO CORRIENTE:					
Obligaciones con instituciones financieras	12	305,021		336,394	456,102
Otros pasivos no corrientes	17	636,062		792,496	
Total pasivos no corrientes		941,083			
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:					
Capital Social	18	100,000		100,000	
Reserva Legal	18	18,016		15,030	
Superavit por Revaluación de Propiedades	18	190,459		-36,336	190,459
Resultados acumulados por aplicación de NIIF	18	-36,336		428,454	-36,336
Resultados acumulados años anteriores	18	428,454		-161,261	645,324
Resultado del ejercicio	18	26,873		753,216	-161,261
Total patrimonio de los accionistas		727,466		3,014,196	3,088,256

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ruben Romero Rodriguez
Gerente General

Kieber Moyano
Contador General

Oficina: Km. 8 1/2 Via a Daule.
Mz. 1559 / Solar. 1
Teléfonos: Oficina: 04-212-0800 / Celular: 099-929-2978 / 099-281-5814
e-mail: ejfranco@accoutant.com



SALVADANO S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Con cifras correspondientes al 31 de Diciembre del 2017)
(Expresado en U.S. dólares)

	2018	2017
INGRESOS	5,325,763	6,287,033
COSTO DE VENTA	2,542,877	3,153,854
UTILIDAD BRUTA	2,782,886	3,133,179
GASTOS DE OPERACIÓN	549,254	853,174
Gastos de administración	2,143,213	2,441,266
Gastos de ventas	2,692,467	3,294,440
Total	90,419	-161,261
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS	13,563	0
Participación trabajadores en utilidades	46,997	0
Impuesto a la renta	2,986	0
Apropiación reserva legal	26,873	-161,261
RESULTADO INTEGRAL		

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Rubén Romero Rodríguez
Gerente General

Kleber Moyano
Contador General

C.P.A. JAVIER FRANCO PARRALES

AUDITORES & ASESORES GENERALES

SALVADANO S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Con cifras correspondientes al 31 de Diciembre del 2017)
(Expresado en U.S. dólares)

Notas	Capital Social	Reserva Legal	Superavit Revaluación Activos	Resultado acumulado aplicación NIIF	Resultados acumulados años anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero del 2017	100,000	15,030	190,459	-36,337	653,179	131,670	1,054,001
Transferencia resultados acumulados	0	0	0	0	131,670	-131,670	0
Dividendos pagados	0	0	0	0	-24,831	0	-24,831
Resolución años anteriores SRI	0	0	0	0	-114,693	0	-114,693
Resultados del ejercicio	0	0	0	0	0	-161,261	-161,261
Saldos 31 de Diciembre del 2017	100,000	15,030	190,459	-36,337	645,325	-161,261	753,216
Transferencia resultados acumulados	0	0	0	0	-161,261	161,261	0
Apropiación reserva legal	0	2,986	0	0	0	0	2,986
Resolución años anteriores SRI	0	0	0	0	-55,609	0	-55,609
Resultados del ejercicio	0	0	0	0	0	26,873	26,873
Saldos 31 de Diciembre del 2018	100,000	18,016	190,459	-36,337	428,455	26,873	727,456

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Rubén Romero Rodríguez
Gerente General

Kleber Moyano
Contador General

Oficina: Km. 8½ Via a Daule.
Mz.1559 / Solar. 1
Teléfonos: Oficina: 04-212-0800 / Celular: 099-929-2978 / 099-281-5814
e-mail: ejfranco@accountant.com

SALVADIANO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Con cifras correspondientes al 31 de Diciembre del 2017)
(Expresados en U.S. dolares)

Notas	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	5,900,933	6,399,793
Efectivo pagado a proveedores	-4,923,759	-6,672,764
Efectivo pagado a empleados	-1,036,717	-162,310
Intereses pagados	-54,418	1,456
Intereses recibidos	9,854	0
Impuestos a las ganancias pagados	-6,774	0
Otros egresos	0	36,120
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-110,881	-397,705
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de activos fijos	-4,349	-12,331
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-4,349	-12,331
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Obligaciones accionistas/relacionadas	299,668	0
Obligaciones con instituciones financieras	-103,581	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	129,736
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	196,087	129,736
Aumento (disminución) neto efectivo y equivalentes al efectivo	80,857	-280,300
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio del año	92,677	372,977
Saldo al final del año	173,534	92,677

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ruben Romero Rodriguez
Gerente General

Kleber Moyano
Contador General

Oficina: Km. 8½ Via a Daule.

Mz. 1559 / Solar. 1

Telefonos: Oficina: 04-212-0800 / Celular: 099-929-2978 / 099-281-5814

e-mail: ejfranco@accounant.com

SALVADIANO S.A.
CONCILIACION DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO NETO
PROVISITO O (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Con cifras correspondientes al 31 de Diciembre del 2017)
(Expresados en U.S. dolares)

Notas 2018 2017

FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACION:

Ganancia (pérdida) antes de 15% participación e impuestos

90,419 -161,261

Ajustes para conciliar la utilidad antes del 15% participación e

Impuestos con el efectivo neto utilizado por actividades de operación:

Depreciaciones 53,722

Otros ajustes por partidas distintas al efectivo

0 161,261

Cambios en activos y pasivos

(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes

585,024 122,905

(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar

-50,783 -9,805

(Incremento) disminución en anticipos de proveedores

0 -13,131

(Incremento) disminución en otros activos

-572 -675

(Incremento) disminución en inventarios

-429,649 49,119

(Incremento) disminución en cuentas por pagar comerciales

-204,274 -222,535

(Incremento) disminución en otras cuentas por pagar

87,726 -162,310

(Incremento) disminución en beneficios empleados

4,995 -1,935

(Incremento) disminución en anticipos de clientes

-6,774 -300,786

(Incremento) disminución en otros pasivos

0 -397,705

Efectivo neto utilizado en actividades de operación

-110,881

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Rubén Romero Rodríguez

Gerente General

Kleber Moyano

Contador General

Oficina: Km. 8% Via a Daule.

Mz. 1559 / Solar. 1

Teléfonos: Oficina: 04-212-0800 / Celular: 099-929-2978 / 099-281-5814

e-mail: elfranco@accountant.com



SALVADANIO S.A.

ENTORNO OPERATIVO, BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

SIGNIFICATIVAS

(Expresados en U.S. dólares)

1. Objeto de la Compañía y entorno económico

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública del 24 de junio del 2010, misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.10.0004365 el 1 de julio del mismo año e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de julio del 2010.

La Compañía tiene como objeto de dedicarse a la fabricación de prendas de vestir y a la venta al por mayor y menor de prendas de vestir y telas.

La Compañía se constituyó con una duración de cien años desde su inscripción en el Registro Mercantil. Actualmente posee un capital suscrito de USD100,000.00, dividido en 100,000 acciones ordinarias y nominativas de USD1.00 cada una. (USD=dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

2. Bases de preparación y presentación

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018, incluyen saldos contables de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2018.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario:

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el IASB en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.07 del 9 de septiembre del 2011, publicada en

2.2. Período contable

el Registro Oficial No.566 del 28 de octubre del 2011; estas representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presenten.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes periodos; es importante considerar que la información comparativa que se presenta en los estados financieros y mi responsabilidad para informar se basan en el enfoque de cifras correspondientes, por lo tanto mi opinión sobre los estados financieros mencionados únicamente se refiere al ejercicio actual:

- Estado de Situación Financiera: por el período terminado al 31 de diciembre del 2018 y cifras correspondientes al 31 de diciembre del 2017.
- Estado de Resultado Integral y Estado de Flujos de Efectivo: por el período terminado al 31 de diciembre del 2018 y cifras correspondientes al 31 de diciembre del 2017.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el período terminado al 31 de diciembre del 2018 y cifras correspondientes al 31 de diciembre del 2017.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de SALVADANIO S.A., son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.4. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción hecha u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento considerando las circunstancias que lo rodean, incide en

las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales se ha considerado como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.5. Base de medición

Los estados financieros de SALVADANIO S.A. han sido preparados de acuerdo con el enfoque de costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales, probables revalorizaciones de terrenos y construcciones, activos financieros mantenidos para la venta medidos a su valor razonable a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

3. Políticas contables significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor; éste se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos.

3.2. Activos financieros

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera de SALVADANIO S.A. incluyen los rubros de efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, mantenidos al vencimiento.

La Compañía ha definido y valorizado sus activos financieros mediante la estimación por deterioro para cuentas de dudosa recuperación, mismas que corresponden a cuentas por cobrar pendientes de pago con pagos fijos o determinables que no tienen cotización en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

3.3. Cuentas comerciales a cobrar

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifican como activos corrientes; en caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar han sido reconocidas por su valor razonable menos la provisión por deterioro para partidas de dudosa recuperación.

3.4. Inventarios

Se encuentran valuados como sigue:

Materias primas e insumos: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

En proceso y terminados: al costo promedio de producción los cuales no exceden a los valores netos de realización.

Importaciones en tránsito: al costo de adquisición, más gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

3.5. Propiedad, planta y equipo

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente fábricas, puntos de ventas al por menor y oficinas y se reconocen por su valor

razonable, determinado en base a valoraciones realizadas por peritos valuadores independientes, menos la depreciación correspondiente en el caso de las construcciones. Las valoraciones se realizan con regularidad suficiente para asegurar que el valor razonable de un activo revalorizado no difiere significativamente de su importe en libros. Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revalorización se elimina contra el importe bruto en libros del activo y el importe neto se reexpresa al importe revalorizado del activo.

Los muebles y enseres y equipos están registrados al costo menos la depreciación acumulada.

El costo del resto de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración, cuando aplique. Este se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

La Compañía no ha considerado valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo determinado es calculado como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo reconociéndose ésta en los resultados del año; así mismo, en caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

Los terrenos no se deprecian.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otras pérdidas/ganancias netas". Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas siguientes:

Rubro	Años	% depreciación
Muebles y Enseres	10	10
Equipos de computación	3	33
Maquinarias y equipos	10	10

Instalaciones y adecuaciones	10	10
Edificios	20	5

3.6. Pasivos financieros

Cuentas por pagar corrientes y no corrientes (obligaciones financieras, acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar).

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las NIIF requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos costos son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden mas allá de los doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

3.7. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.8. Obligaciones con instituciones financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

3.9. Impuesto a la renta corriente y anticipo del impuesto a la renta

El gasto por impuesto corresponde principalmente al impuesto corriente por impuesto a la renta mismo que se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la autoridad tributaria al final de cada período.

La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al ente regulador tributario.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que el exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Sin embargo para el cálculo al que hace referencia el párrafo precedente se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- Se deberá incluir dentro de los activos de las arrendadoras mercantiles los bienes dados por ellas en arrendamiento mercantil.
- Las instituciones sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros y cooperativas de ahorro y crédito y similares, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.
- No se considerará el valor del terreno sobre el que desarrollen actividades agropecuarias.
- No se considerará para el cálculo las cuentas por cobrar salvo aquellas que mantengan con relacionadas.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

De conformidad con disposiciones legales establecidas en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera, misma que entró en vigencia desde el 1 de enero del 2018 (Segundo Suplemento del Registro Oficial Nro. 150 del 29 de diciembre del 2017), se incrementó el impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio corriente que se informa, del 22% al 25%, y del 25% al 28% sobre los ingresos gravables; se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos) pequeñas empresas y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.

Para liquidar el Impuesto a la Renta en el caso de las sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- o La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

- o Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la

sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Artículos del 37 al artículo innumerado anterior al artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno (última modificación 21-ago-2018), en concordancia con el Artículo 51 Reglamento para la aplicación Ley de Régimen Tributario Interno.

3.10. Provisiones (contingentes)

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma; en tal sentido, la obligación o pérdida asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se deben reconocer como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal cierta o probable de pagar la obligación, y el monto puede ser razonablemente estimado.

3.11. Beneficios a empleados

Incluye los sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social; éstos constituyen beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios.

Con respecto a la *participación de los trabajadores* en las utilidades de la Compañía, ésta reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por tales conceptos. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

El costo de los beneficios definidos, tales como la *jubilación patronal y la bonificación por desahucio*, son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Habitualmente, los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en

función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio fiscal.

3.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción, pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos por dividendos de inversiones son reconocidos una vez que se han establecido los derechos de la Compañía para recibir este cobro.

3.13. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúa el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Por tanto, los gastos administrativos y de ventas se reconocen conforme se reciben los bienes y servicios respectivos. Los ajustes provenientes de revisiones y regularizaciones de operaciones de ejercicios anteriores se cargan o abonan a la cuenta de Resultados Acumulados, con la finalidad de mostrar los resultados de los gastos propios de la liquidación de cada ejercicio.

3.14. Segmentos de operación

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afine y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una compañía que está

dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos.

4. Normas internacionales de información financiera NIIF emitidas vigentes

Las siguientes modificaciones a las NIC y NIIF han entrado en vigor para periodos que comenzaron a partir de enero 1 del 2018 y otras entrarán en vigencia a partir del 2019; la Administración ha manifestado que no han sido adoptadas por no ser aplicables o porque siendo aplicables no han tenido un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía, así:

NIC - NIIF	NOMBRE NIC - NIIF	Ultima enmienda	Vigencia ultima enmienda
NIIF 2	Clasificación y valoración de pagos basados en acciones		Enero 2018
NIIF 7	Instrumentos financieros: Información a revelar	Septiembre 2014	Enero 2018 /
NIIF 9	Instrumentos financieros (nueva versión)	Noviembre 2013	Enero 2018
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, 15, 18 y SIC 31 (Aplicación retroactiva)	Mayo 2014	Enero 2018
NIIF 16	Arrendamientos: Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27	Enero 2016	Enero 2019
NIC 39	Instrumentos financieros: reconocimiento y medición (aplica con NIIF 9)	Noviembre 2013	Enero 2018

5. Usos de estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúen ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

Las estimaciones y juicios contables utilizados por la administración en el proceso de aplicación de los criterios contables son principalmente a las relacionadas con:

- **El deterioro de activos.** - a la fecha de cierre de cada periodo o en la fecha que se considere necesario, la administración analiza el valor de sus activos para determinar si existe algún indicio de que éstos hubieran sufrido una pérdida por deterioro; en caso de darse esta situación se realiza una estimación del importe recuperable del activo.

- **Provisiones para jubilación patronal y desahucio.** - el valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos incluyen una tasa de determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año según lo establece el párrafo 78 de la NIC 19.

6. Administración de riesgos

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado.

En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos; sin embargo de esto, consideramos que el efecto y/o exposición de la Compañía ante este riesgo es bajo debido a que su nivel de obligaciones financieras no es significativo.

El riesgo de mercado de la Compañía es el riesgo asociado a los instrumentos financieros de cuentas por cobrar (ventas) y las cuentas por pagar (compras) para el desarrollo del objeto social.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato comercial o de venta y que esto origine una pérdida financiera.

Consideramos que la Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales considerando que al menos el 96% de las ventas son efectuadas al contado.

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de liquidez.

Como se indica, la Compañía mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con las políticas establecidas. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuestos, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el riesgo de capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

-----X-----